DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 14972 **POSADAS, VIERNES 26 DE JULIO DE 2019** **EDICIÓN DE 24 PÁGINAS**

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. HERMES ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 936	**Pág.**	**2 y 3.**
Decreto Sintetizado Nº: 967	**Pág.**	**4.**
Dirección de Personas Jurídicas: Disposición Nº 210/19	**Pág.**	**4.**
Expedientes a Sentencia:	**Pág.**	**4 a 6.**
Sociedades:	**Pág.**	**6 y 7.**
Edictos:	**Pág.**	**7 a 12.**
Subastas:	**Pág.**	**12.**
Convocatorias:	**Pág.**	**12.**
Licitaciones:	**Pág.**	**13 y 14.**

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 936

POSADAS, 19 de Junio de 2019.-
VISTO: El Expediente N° 4805-10/19 Registro Subsecretaría de Derechos Humanos, caratulado: "Continuidad del Programa de Asistencia Integral a Personas detenidas por razones políticas durante el 24 de Marzo de 1976 al 10 de Diciembre de 1983", y;
CONSIDERANDO:
QUE, el Programa de Asistencia integral a Personas detenidas desde el 24 de Marzo de 1.976 hasta el 10 de Diciembre de 1983, aprobado por Decreto N° 515/18, abarcaba un período hasta el 31 de Diciembre de 2018, con la posibilidad de renovarse en el 2019 mediante un informe de la Subsecretaría de Derechos Humanos;
QUE, esta iniciativa tiene como principal motivación la necesidad de reparar en alguna medida el sufrimiento y la injusticia padecidas por misioneros que durante la última dictadura militar se vieron injustamente perseguidos, encarcelados y condenados por el solo hecho de expresar sus ideas;
QUE, en la comprensión que los tiempos de detención de los ex presos políticos han deteriorado tempranamente sus vidas, planteando escenarios de expectativa de vida más acotados que los de la población en general;
QUE, muchos de ellos están hoy vivos, y con niveles de desolación mayores al promedio registrado en sus grupos de pertenencia sociales;
QUE, durante la Dictadura, sus procesos de construcción de vidas personales han sido dañados;
QUE, como ex presos políticos muchos de ellos nunca pudieron alcanzar el derecho al trabajo, primero, por el tiempo que estuvieron detenidos y, luego, por las imposibilidades, pérdidas y secuelas profundas que dejaron los tiempos de detenciones, torturas y cárceles; Limitaciones que se fueron haciendo dolorosamente evidentes día a día;
QUE, por ello se requiere del Estado un régimen de ayuda integral, con carácter de ayuda económica mensual, que permita asistir a los ex presos políticos que se encuentran en una situación económica deficitaria;
QUE, con esta medida compensatoria desde el Estado de Derecho se podrá subsanar en parte esa inestabilidad, fruto del atropello y la violencia ejercida desde el gobierno del Estado de Terror entre 1976 y 1983. Un Estado que a través de su Gobierno debe traducir en hechos, en el año 2014, los compromisos vigentes desde 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la ONU;
QUE, se hace necesario aprobar la continuidad del "Programa de Asistencia Integral a Personas detenidas por razones políticas durante el régimen de facto que gobernó la República Argentina desde del 24 de Marzo de 1976 hasta el 10 de Diciembre de 1983, aprobado por Decreto N° 515/18 hasta el 31 de Diciembre de dicho año;
QUE, para tornar operativa la decisión adoptada en el sentido expuesto, es menester el dictado del instrumento legal pertinente;
QUE, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Institucionales no presenta objeciones que formular;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- RATIFÍCASE, la vigencia del "PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS DETENIDAS POR RAZONES POLÍTICAS DURANTE EL GOBIERNO DE FACTO QUE GOBERNÓ LA REPUBLICA ARGENTINA desde el 24/03/1976 hasta el 10/12/1983" para el año 2019, que fuera ratificado en su momento por Decreto 515/18, en el ámbito del Ministerio de Derechos Humanos a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, con sujeción a las normas, condiciones y objetivos que se definen en el referido programa que se integra como Anexo I del presente instrumento legal, y la modificación del importe mensual, por beneficiario, que será de $ 3.000,00 (PESOS TRES MIL) para el ejercicio financiero 2019.-
ARTÍCULO 2°.- APRUÉBASE, la nómina de beneficiarios de los subsidios mensuales que se otorgarán como asistencia económica en la ejecución del Programa que se aprueba por el Artículo 1°, cuyos nombres y números de matrícula individual se detallan en la Planilla que, como Anexo II, pasa a formar parte del presente Decreto.-
ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder a la liquidación y pago de las erogaciones que demande el cumplimiento de lo estipulado en los Artículos 1° y 2° del presente Decreto, con imputación a la partida 13-01-0-4-90-1-03-031-03160, S.C.D 0-01-Transferencias de la Unidad, del Presupuesto vigente.-
ARTÍCULO 4°.- RECONÓCESE de legítimo abono la nómina de beneficiarios de los subsidios mensuales que se otorgarán como asistencia económica en la ejecución del Programa que se aprueba por el Artículo 1°, cuyos nombres y

números de matrícula individual se detallan en la Planilla que, como Anexo II, pasa a formar parte del presente Decreto desde el 01 de Enero de 2019 hasta la fecha del presente Decreto.-

ARTÍCULO 5°.- REFRENDARÁN, el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Derechos Humanos y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 6°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Tomen conocimiento los Ministerios de Derechos Humanos, de Hacienda Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, Contaduría General de la Provincia, y Dirección General de Presupuesto. Cumplido. ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Safran - Marchesini

ANEXO I

"PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS DETENIDAS POR RAZONES POLÍTICAS DURANTE EL RÉGIMEN DE FACTO QUE GOBERNÓ LA REPÚBLICA ARGENTINA desde EL 24/03/1976 hasta el 10/12/1983"

DURACIÓN DEL PROGRAMA: Desde el 01/01/2019 al 31/12/2019, factible de renovación o continuidad por decisión del Poder Ejecutivo.

AUTORIDAD DE EJECUCIÓN: Ministerio de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

OBJETO DEL PROGRAMA: Asistir, mediante una ayuda económica, otorgada en calidad de subsidio traducido en una prestación periódica mensual en efectivo de $ 3.000,00 (PESOS TRES MIL CON 00/100) por mes por beneficiario, a personas que han sido víctimas de detención o privación de la libertad por razones políticas durante el período gubernamental de facto que imperó en la República Argentina desde el 24/03/1976 hasta el 10/12/1983 y verifican en la actualidad una situación socioeconómica deficitaria.-

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: Lo que se pretende es ayudar o asistir económicamente a personas con domicilio y arraigo en la Provincia de Misiones.

Requisitos:

-Haber sido detenidos por razones políticas durante el régimen de facto que gobernó la República Argentina, desde el 24 de Marzo de 1976 hasta el 10 de Diciembre de 1983.-

-Estar en condiciones deficitarias socio-económicamente, según informe pertinente, avalado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones.-

-Con domicilio en la Provincia de Misiones, y/o hubieren sido detenidos en territorio de dicha Provincia.

Cuando se alteraren los requisitos establecidos en el presente Decreto de Asistencia Solidaria, quedará sin efecto para el beneficiario correspondiente.-

CONTINUIDAD DEL PROGRAMA: Con no menos de 30 días antes del vencimiento del Ejercicio Financiero en curso, la autoridad de ejecución elevará una memoria e informe al Poder Ejecutivo sobre los períodos ejecutados, ponderando la necesidad o no de la continuidad del Programa y la lista de nuevas altas y bajas de beneficiarios. El Poder Ejecutivo dispondrá, en todos los casos, la continuidad o no del Programa en los sucesivos Ejercicios Financieros, o su culminación en el momento en que lo considere pertinente.-

ANEXO II

Nómina de beneficiarios

Listado de ex Presos Políticos que recibirán pensión:

1. Benítez Eladio DNI 13.797.639
2. Castillo María Dolores DNI 6.170.937
3. Escobar Arturo Carlos DNI 10.783.758
4. Holowaty Miguel Alejo DNI 8.542.998
5. Kuroski Daniel Gerónimo DNI 8.001.766
6. Langer Lourdes María DNI 18.704.630
7. Olmos Luis Carlos DNI 4.753.689
8. Romero María Eva DNI 10.990.716
9. Scheifler Carlos Alfredo DNI 12.429.522
10. Zurakoski Jorge Raúl DNI 11.825.928

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 967

POSADAS, 24 de Junio de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma total de $ 24.000 (Pesos Veinticuatro Mil) correspondiente a la Factura "B" N° 00003-00003607 por el mes de Diciembre/18, en concepto de difusión y promoción de las distintas actividades y atractivos de la Provincia de Misiones en el medio Pantalla Led sito en 4º tramo de la Costanera de Posadas, a favor de la firma Misiones Online.com S.R.L. CUIT: 30-70741586-6, con domicilio fiscal en Avenida Coronel López 2138 Piso: 6, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44 de la Ley VII N° 11 (Antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- REAPROPÍASE, al presente ejercicio financiero la suma de $ 24.000 (Pesos Veinticuatro Mil), conforme al Art. 80 de la Ley VII N° 11 (Antes Ley N° 2303).-
ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo a proceder a la liquidación y pago al Proveedor Misiones Online.Com S.R.L. CUIT: 30-70741586-6, con domicilio fiscal en Avenida Coronel López 2138 Piso 6 Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, por la suma total de $ 24.000 (Pesos Veinticuatro Mil), con imputación a las partidas: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS. DISPOSICIÓN N° 210.- POSADAS, 22 de Julio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 1439/18. ASOCIACIÓN CIVIL MARANATHA-Leandro N. Alem-Mnes.. S/Personería Jurídica, y; CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 49 vuelta, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, Punto 3.7.1.- Ley I - N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURIDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "ASOCIACIÓN CIVIL MARANATH", con domicilio en Leandro N. Alem-Mnes., constituida el 9/06/18 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 41/48 de éstas actuaciones, quedando registrada bajo el N° A-4.751 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.185/193 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14182 V14972

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 3
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nómina de Expedientes Pendientes de Dictar Sentencia al 30 de Junio de 2.019.-

N° EXPTE.	NATURALEZA	ENTRÓ A DESP.	VENCIMIENTO
11375/12	Escrituración	15-05-19	25-07-19
1850/14	Daños y Perjuicios	20-05-19	30-07-19
11620/13	Presc. Adquisitiva	27-05-19	06-08-19
93398/16	Escrituración	29-05-19	08-08-19
7141/13	Daños y Perjuicios	03-06-19	13-08-19
12608/14	Daños y Perjuicios	10-06-19	21-08-19
5070/13	Presc. Adquisitiva	12-06-19	23-08-19
4632/07	Usucapión	12-06-19	23-08-19
90074/15	Divis. de Condominio	12-06-19	23-08-19
99242/15	Acción de Colación	13-06-19	26-08-19
8508/13	Daños y Perj. y Moral	18-06-19	28-08-19

3777/12	Daños y Perj. y Moral	26-06-19	04-09-19
12441/13	Daños y Perj. y Moral	26-06-19	04-09-19
2739/12	Presc. Adquisitiva	26-06-19	04-09-19
103397/15	Presc. Adquisitiva	26-06-19	04-09-19

Asimismo, se han dictado sentencia en las siguientes causas:

N° EXPTE.	NATURALEZA	ENTRÓ A DESP.	FECHA SENT.
71756/15	Daños y Perjuicios	17-04-19	11-06-19
117478/16	Redarguc. Falsedad	24-04-19	21-06-19
11250/10	Desalojo	30-04-19	27-06-19
49644/17	Escrituración	22-05-19	02-07-19
145562/16	Presc. Adquisitiva	10-06-19	28-06-19

Dra. Georgina López Liva. Juez.-

PS14174 V14972

JUZGADO DE FAMILIA N° 1
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nómina de Expedientes en estado de dictar sentencias y resoluciones, conforme se detalla en planilla anexa.

N°	EXPTE.	CARÁTULA	F. AUTOS	F. PASE	F.VENC.
1	16215/2017	GONZÁLEZ CARLA S/ Homolog. Ac. CEJUME ART	11/06/19	21/06/19	22/07/19
2	15245/2013	OLGUIN STELLA MARÍA Y SOTO SERGIO S/ Div. por Pres. Conj.	11/06/19	21/06/19	22/07/19
3	50819/2018	RODRÍGUEZ ROSANA C/ ENRÍQUEZ JAVIER S/ Filiación	11/06/19	21/06/19	22/07/19
4	767/02 B7/02	CRISENA S/ Inc. de Nulidad	11/06/19	21/06/19	22/07/19
5	94566/2015 B/16	QUIROZ MIRTA C/ LA ROSA HUGO S/ Ejec. Honorarios	11/06/19	21/06/19	22/07/19
6	57968/2016	BAEZ MACARENA C/ BAEZ SERGIO S/ Alim. y Litis. Exp.	11/06/19	21/06/19	22/07/19
7	133335/2017	BRITEZ ELIZ. C/ RUIZ DIAZ S/ Autorizaciones	11/06/19	21/06/19	22/07/19
8	15006/11	CHAMORRO MÓNICA C/ CAPAIA LUIS S/ Disol. Soc. Conyugal	11/06/19	21/06/19	22/07/19
9	100562/2017	JARA BAREYRO CRISTINA C/ CÁCERES DAIANA S/ Comunic. y Contacto	11/06/19	21/06/19	22/07/19
10	67905/2017 B1/18	MARTÍN JULIO A C/ AMARO HÉCTOR S/ Ejec. Honorarios	11/06/19	21/06/19	22/07/19
11	535/2001 B3/18	GLINIANIUK SERGIO R. C/ ARRÚA JOSÉ DANIEL S/ Ejec. de Honorarios	14/06/19	26/06/19	25/07/19
12	77127/2015	KREJCI VIVIANA C/ DUMANSKI PALO S/ Alim. y Litis. Exp.	14/06/19	26/06/19	25/07/19
13	32001/2015	RÍOS NOELIA C/ FRIEDRICH ALBIN S/ Cuidado Personal	14/06/19	26/06/19	25/07/19
14	80929/2017	SUAREZ RUBÉN C/ FEYUK MÓNICA S/ Comun. y Contacto	14/06/19	26/06/19	25/07/19
15	146687/2017	FERNÁNDEZ PUENTES JUAN JOSÉ C/ ALMIRON EDGARDO S/ Restitución de Menores	14/06/19	26/06/19	25/07/19
16	70653/2016 B1/18	CABALLERO DANIEL O C/ ORTIZ CRISTHIAN J. S/ Ejec. de Honorarios	18/06/19	27/06/19	25/07/19
17	6951/2009	OJEDA MARTHA C/ RIVARO GABRIEL S/ Alimentos	18/06/19	27/06/19	25/07/19
18	70694/2016	NIETO IRMA Y MAGALDI DANIEL S/ Divorcio	18/06/19	27/06/19	25/07/19

EXPEDIENTES PENDIENTES A SENTENCIAS. Período mes de junio de 2019

Expte.	Naturaleza	Fecha pase	Fecha firme	Fecha venc.
44815/2016	Encina C/Battochi S/Filiación	14/05/2019	22/05/2019	01/08/2019
145312/2016	Álvarez C/Aquino S/Filiación	17/05/2019	27/05/2019	06/08/2019
50819/2018	Rodríguez C/Enríquez S/Filiación	21/05/2019	29/05/2019	09/08/2019
46446/2016	Ochoa C/Suarez S/Filiación	24/05/2019	31/05/2019	12/08/2019
78358/2016	Gómez C/Ortiz S/Acción de Impugnac.	28/05/2019	05/06/2019	16/08/2019
51742/2018	Luna C/Falcón S/Filiación	31/05/2019	10/06/2019	22/08/2019
119971/2016	Reyes C/Fleck S/Cuidado Personal	31/05/2019	10/06/2019	22/08/2019
146408/2016	Ocampo S/Declaración Incapacidad	04/06/2019	12/06/2019	22/08/2019
4022/2013	Álvarez C/Lambare S/Daño Moral	04/06/2019	12/06/2019	26/08/2019
74198/2016	Cipontino C/Aquino S/Filiación	04/06/2019	12/06/2019	26/08/2019
38072/2017	Techeira S/Determ. Adoptabilidad	07/06/2019	18/06/2019	29/08/2019
117904/2018	Jumgemgel C/Aguilera S/Com. y Cont.	07/06/2019	18/06/2019	29/08/2019
15409/2018	Reinaldo C/Patiño S/Cuidado Personal	07/06/2019	18/06/2019	29/08/2019
141680/2017	Sarmiento C/Sosa S/Comunic. y Cont.	07/06/2019	18/06/2019	29/08/2019
49751/2018	Ocampo S/Adopción	07/06/2019	18/06/2019	29/08/2019
84659/2018	Verón S/Divorcio	07/06/2019	18/06/2019	29/08/2019
84957/2018	Benítez S/Divorcio	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
69643/2018	Aguirre S/Divorcio	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
2184/2016	Petit C/Medina S/Cuidado Personal	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
98079/2018	Gauto S/Divorcio	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
9094/2013	Ninin C/Tabachi S/Filiación	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
9889/13 bis 4/17	Haydacz C/Espíndola S/Atriv. Hog. Cony.	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
96839/2017	Machado S/Adopción	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
63516/2018	Romero S/Declarac. Incapacidad	11/06/2019	21/06/2019	29/07/2019
75563/2017	Ojeda C/Gassmann S/Cuid. Personal	11/06/2019	21/06/2019	02/09/2019
9315/2014	Bogado C/Pereyra S/Divorcio	14/06/2019	26/06/2019	05/09/2019
68986/2016	Melo S/Divorcio	14/06/2019	26/06/2019	05/09/2019
88074/2017	Villareal C/Popowicz S/Filiación	14/06/2019	26/06/2019	05/09/2019
19368/2018	Ferreyra S/Divorcio	14/06/2019	26/06/2019	05/09/2019
42579/2017	Verón C/Kinyuk S/Impug. Paternidad	14/06/2019	26/06/2019	05/09/2019
73527/2018	Vallejos S/Divorcio	14/06/2019	26/06/2019	05/09/2019
80437/2018	Rodríguez S/Adopción	14/06/2019	26/06/2019	05/09/2019
44992/2018	Gazano S/Divorcio	18/06/2019	27/06/2019	06/09/2019

Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez.-

PS14175 V14972

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

No registra autos interlocutorios pendientes de resolución al 30 de Junio del año en curso.-
Dra. Georgina López Liva. Juez.-

PS14176 V14972

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

EL KIOSKERO MOTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del registro Público sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas,

hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE N° 46839/2019 ADM 65/2019":
EL KIOSKERO MOTOS S.R.L. S/ Inscr. Reg. Publ. S/ Acta N° 19 del día 7 de Diciembre del 2018 se reúnen en la sede social de EL KIOSKERO MOTOS S.R.L., los socios que representan el 100% de las cuotas sociales, a los efectos de tratar el siguiente orden del Día:
1) Designación de Socios que suscriben el acta, que luego de una breve deliberación se resuelve que suscriban la totalidad de los socios presentes.-
2) Renovación del cargo de Gerente y Gerente suplente.-
Se pone a consideración el punto 2 y se resuelve la renovación por un período de 5 años en el cargo de GERENTE al Socio BARRIOS GLADYS BEATRIZ, y en el cargo de Suplente al Socio FERNANDEZ HECTOR EDUARDO. Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.-
Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 18 Hs.-
Inscripta bajo el N° 49 Folio 299/304 Libro 2 Año 2008 Domicilio de la Sede: J. J. Lanússe y Moreno Apóstoles Misiones.-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. Posadas, 04 de Julio de 2019. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP105853 $ 180,00 V14972

ALTO URUGUAY CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S., el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la 2da. Circunscripción Judicial, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, a cargo del Registro Público de Comercio, sito en calle Buenos Aires y San Martín, de la ciudad de Oberá, Misiones, se hace saber para su publicación por el término de ley en el Boletín Oficial.
"a) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, b) HONORARIOS DESIGNADOS AL GERENTE, y c) CAMBIO DE DOMICILIO: DE LA FIRMA ALTO URUGUAY CONSTRUCCIONES S.R.L.".-
FECHA DE MODIFICACIÓN: El día 7 del mes de Noviembre de 2018.-
INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro Público de Comercio de la segunda Circunscripción Judicial de Misiones en el Libro de Contratos comerciales Nº 02, bajo el N° 73, folios 380/387 con fecha 10/07/2012.-
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: No distribución de Utilidades del ejercicio económico N° 6 finalizado el 30/06/2018.-
ASIGNACIÓN DE HONORARIOS AL GERENTE: Asignación de honorarios al gerente durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2018 por la suma de sesenta y ocho mil pesos anuales ($ 68.000), destinar un 5% a reserva legal por un monto de cinco mil trescientos cuarenta y seis pesos con cuarenta y ocho centavos ($ 5.346,48), y;
CAMBIO DE DOMICILIO: Nuevo domicilio fiscal, legal y social de la firma es en: Calle Yerbal S/N, Barrio Kleñuk, de la ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones. Nomenclatura Catastral: Dpto. 08, Muni. 74, Secc. 005, chacra 000, Mz. 0000, Parceia 0041.-
"EXPTE. Nro 130/2019 ALTO URUGUAY CONSTRUCCIONES S.R.L. S/SOL. INS ACTA N° 9 DE CAMBIO DE DOMICILIO".-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, Misiones, 21 de Junio de 2019. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP105854 $270,00 V14972

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por cinco (5) días, a contar desde la última publicación, a los testigos ESPÍNDOLA ARACELI EVELIN D.N.I. N° 40.708.987 y BENÍTEZ DIEGO ARMANDO D.N.I. N° 32.299.295, demás datos personales ignorados, para que comparezcan ante estos estrados sito en la dirección mencionada, en el término fijado y a primera audiencia de lunes a viernes en horario de7:00 a 12:00 hs., munido de documentación que acredite identidad personal, a fines de recepcionarle declaración testimonial en Autos caratulados: "EXPTE. N° 61971/2015 – FERREIRA DARÍO ADRIÁN S/ USURPACIÓN" en trámite por ante éste Juzgado y la Secretaría N° 1. Publíquese por cinco (5) días.- Dra. Nuria B. Allou. Jueza por Subrogación Legal. Horacio Fabián López. Secretario.-

SC16709 E14968 V14972

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0707/19.- "EXPTE. N° 02310-J-2019- JUZGADO DE FAMILIA N° 2 - OFICIO S/N° "EXPTE. N° 142884/2018 KALLUS DELIA INÉS Y OTRO/A S/DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.-" ARTÍCULO 1°: TOMAR RAZÓN de lo establecido mediante el Oficio Judicial S/N° de fecha 27 de Marzo del 2019, respecto de la vivienda identificada como: "SECC. 19- CH. 149 - MONOB. 13 - PISO PB - DEPTO A 8 - B° 804 VIV. CH. 149 - POSADAS." que fuera adjudicada oportunamente a favor del Sr. CORREA ADOLFO DANIEL DNI N° 13.864.812- ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR el cambio de titularidad a favor de la Sra. KALLUS DELIA INÉS DNI N° 16.527.813, continuando con el plan de amortización de cuotas establecido.- ARTÍCULO 3°: FIRME que quede la presente, INSTRUIR a la Dirección de Informática a proceder al cambio de titularidad, en el Legajo N° 119/871, el cual quedará a nombre de la Sra. DELIA INÉS KALLUS DNI N° 16.527.813, titular de la vivienda en cuestión. Asimismo, EXCLUIR de la ficha de inscripción correspondiente, al Sr. CORREA ADOLFO DANIEL DNI N° 13.864.812.- ARTÍCULO 4°: INSTRUIR a la Dirección de Gestión de Recupero, a que proceda a la emisión de las boletas de amortización de la vivienda en cuestión, a nombre de la Sra. DELIA INÉS KALLUS DNI N° 16.527.813, continuando con el plan de pago establecido.- Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP105818 A Pagar $510,00 E14970 V14972

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0666/19.- "EXPTE. N° 09617-R-2018- ROBLEDO MIRTA ZULMA S/CAMBIO DE TITULARIDAD DE VIVIENDA- POSADAS.-" ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR los ARTÍCULOS 2°, 3°, 4° y 5° de la Resolución N° 0138/19 Reg. Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 21/01/2019, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 2°.- READJUDICAR la vivienda identificada como "B° 1165 VIV. B° A.P.O.S.- 2° EN- CH. 185- SECC. 0- MZ. E- MONOB. 0032", de la localidad de POSADAS, a favor de la Sra. ROBLEDO MIRTA ZULMA, D.N.I. N° 10.404.918, continuando con el -plan de amortización de cuotas establecido.- ARTÍCULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Informática a los efectos de que por esa área se efectúe el cambio de titularidad en el sistema informático, a nombre de la Sra. ROBLEDO, MIRTA ZULMA, D.N.I. N° 10.404.918, excluyendo de la ficha de inscripción al Sr. MARIO ARGENTINO ALVARENGA, D.N.I. N° 10.374.102, modificando el estado Civil de la Sra. Robledo Mirta Zulma de casada por divorciada.- ARTÍCULO 4°.- INSTRUIR a la Dirección de Gestión de Recupero a que proceda a la emisión de las boletas de amortización de la vivienda a nombre de la Sra. ROBLEDO MIRTA ZULMA, D.N.I. N° 10.404.918, continuando con el plan de pago establecido.- ARTÍCULO 5°.- REGÍSTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento Departamento Despacho General y el Centro de Digitalización de Documentos del "I.PRO.D.HA (C.D.D.I). Por Dirección de Asuntos Jurídicos NOTIFÍQUESE a la Sra. ROBLEDO MIRTA ZULMA, D.N.I. N° 10.404.918 en su domicilio real y por publicación de edictos al Sr. MARIO ARGENTINO ALVARENGA, DNI N° 10.374.102. Cumplido, ARCHÍVESE".- ARTÍCULO 2°: RATIFICAR, en todos sus demás términos la Resolución N° 0138/19 Registro Directorio IPRODHA de fecha 21 de Enero-de 2019.- Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP105819 A Pagar $750,00 E14970 V14972

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. RAMOS ANALÍA NOEMÍ: EXPTE. N° 03097-R-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULAR. HABITAC. (IV. 77304)- DENOM. ADM.: SECC. 4- MZ. 50-LOTE 6- NOM. CATASTRAL. SECC. 4- MZ. 50- PARO. 06-CALLE 245-FINCA 2963- PLANO 53186- 3208/3805-CONV. 20 VIV. SOL/10 GARUPÁ MISIONES (20 VIV. RATTI).-
2. LEDESMA GABRIELA ALEJANDRA: EXPTE. N° 03024-L-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. (IV. 76680) DENOMINAC. ADM.: SECC. 04-MZ. 61-LOTE 19-CALLE SANTA HELENA 3254/3499 CONV. 10 SOL/10 GARUPÁ MISIONES (10 VIV. BENADAN SRL) GARUPÁ.-
3. DE LOS SANTOS NOELIA GISELA: EXPTE. N° 03107-D-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. (IV. 82605) MZ. 133-PARC. 18-B° 4599-44 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO III MONTECARLO (CABUREI) MONTECARLO-MISIONES.-
4. ZEBALLOS EXEQUIEL MARTÍN: EXPTE. N° 00567-Z-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 06-MZ. 392-LOTE 010-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 06-MZ. 392-PARC. 010- B° LOC. 2061-B° 46 VIV. D/05 SAN VICENTE (ECIM SRL) (46 VIV.) SAN VICENTE.-
5. AVELLANEDA HERACLIO: EXPTE. N° 02873-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DEN. ADM.: LOTE 12-B° 5 VIV. CANDELARIA SOLIDARIAS-LOC. CANDELARIA MISIONES -
6. MOLINA NÉSTOR ORLANDO: EXPTE. N° 03108-M-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. (IV. 82590) MZ. 133-PAC. 20 B° 4599-44 VIVIENDAS

MISIONERAS TIPO III MONTECARLO (CABUREI) MONTECARLO-MISIONES.-
7. ORTEGA JOSÉ: EXPTE. N° 03214-0-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. - DENOM. ADM.: SECC. 15- MZ. 0030- LOTE 0001- MBK 000A-PISO 1- ESC. 00001- NOM. CATASTRAL: SECC. 015- MZ. 0030- PARC. 0001- EDIF. 0000A- PISO 01- DPTO. 0000C- ESC. 00001- B° LOCALIDAD 291 VIV. (ELDORADO II)- ELDORADO- MISIONES.-
8. GONZÁLEZ WALTER OMAR: EXPTE. N° 03678-G-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. 41 VIV. ELDORADO CAT. D (MACEVA) MZ. 106-LOTE 13-ELDORADO-MISIONES.-
9. AZUYA JUSTO: EXPTE. N° 02308-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITACIONAL- DENOM. ADM.: SECC. 8- MZ. 0078- LOTE 0007- NOM. CATASTRAL: SECC. 008- MZ. 0078- PARC. 0007- B° 140 VIV. ELDORADO KM 3- 1° E- ELDORADO- MISIONES.-
10.GARAY FRANCISCO RAMÓN: EXPTE. N° 2322-G-2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0044 LOTE: 0021 PARC.: 0021 MON.: 19 ESC.: 00000 PISO: 00 DEPTO: 00019 25 V .ELDORADO KM 1 A 1° ET- ELDORADO.- Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP105823 A Pagar $1.170,00 E14970 V14972

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 0697/19 "EXPTE. N° 02848-R-2016 -RODRIGUEZ VICENTA- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC.- SECC. 8- MZ 0072- PARC. 0004- (EN TERRENO CASA N° 51)- 291- B° 80 VIV. ELDORADO KM 3- 2° EN.-" ARTÍCULO 1°: ABROGUESE la Resolución N° 463/10, registro Directorio de fecha 15/02/2010, mediante la cual en su Artículo 3°, se Readjudicó a los Sres. RODRIGUEZ VICENTA, D.N.I. N° 13.690.713 y MENDEZ MARIANO, D.N.I. N° 25.066.408, la vivienda identificada coma: Denominación Administrativa: SECC. 8 - MANZ. 0072 - LOTE 0004 - Nomenclatura Catastral: SECC. 008 MANZ. 0072 - PARC. 0004- LOCALIDAD 291 - 80 VIV. ELDORADO KM. 3 2° EN. - ELDORADO - MISIONES.- ARTICULO 2°: INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes at recupero de lo adeudado par los Sres. RODRIGUEZ VICENTA y MENDEZ MARIANO en concepto de cuotas de la vivienda, así como a toda otra acción que fuere necesaria, generadas coma consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien Inmueble. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA..-

PP105824 A Pagar $ 570,00 E14970 V14972

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0693/19 "EXPTE. N° 00583-R-2019 - RAMOS TELMO - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. MZ. E - LOTE 045 - BARRIO 4497- 50 MEJ. EMERGENCIA 2- SAN VICENTE- MISIONES." ARTÍCULO 1º: ABRÓGUESE el ACTA DE ENTREGA DE LLAVES INDIVIDUAL, COMPROMISO DE OCUPACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA, par media del cual se ADJUDICÓ al Sr. RAMOS TELMO, D.N.I. Nº 24.118.781, la vivienda identificada como: Denominación Administrativa: SECC. 0- MANZ. E LOTE 0045 - Nomenclatura Catastral: SECC. 0 - MANZ. E - PARC. 0045 -13° LOCALIDAD 4497- 50 MEJ. SAN VICENTE- EMERGENCIA 2016 (50 Viv. VILLALONGA); SAN VICENTE- MISIONES.- ARTICULO 2°: INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado par el Sr. RAMOS TELMO en concepto de cuotas de la vivienda, así como a toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien Inmueble. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA..-

PP105827 A Pagar $ 540,00 E14970 V14972

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, Piso 2°, de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por 30 días a los herederos y/o acreedores de los Sres. SAMUDIO ÁNGEL JULIÁN DNI N° 10.955.568 y DZIKOSKI AMALIA, DNI N° 6.366.885 en autos: "EXPTE. 43589/2019 - SAMUDIO ÁNGEL JULIÁN y DZIKOSKI AMALIA S/ SUCESORIO", a comparecer a estar a derecho. Publíquese por 3 días. Posadas, Mayo de 2019.- Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP105829 $210,00 E14970 V14972

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina 1735 - P.B, CITA y EMPLAZA por 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. MARÍA ANTONIETA VISCEGLIE, en autos caratulados: "EXPTE. N° 46941/2019 VISCEGLIE MARTA ANTONIETA S/SUCESORIO" conexidad solicitada en autos 53654/2016 HAENE OTTO BERNARDO S/SUCESORIO", a estar a derecho. Publíquese por 3 días. Posadas, 06 de Junio de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP105830 $180,00 E14970 V14972

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8, de la Primera Circunscripción Judicial

de la Provincia de Misiones, a cargo Dra. Fiori Adriana Beatriz, sito en Av. Santa Catalina 1735 planta baja de la ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de BENITEZ FÉLIX ROBERTO D.N.I. 11.039.527, en los autos: "EXPTE. N°47447/2019 BENITEZ FELIX ROBERTO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 22 de Julio de 2019. Dra. Sandra M. Agulla. Secretaria.-

PP105831 $240,00 E14970 V14972

EDICTO: Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a acreedores y o herederos de Don GUSTAVO JORGE VIERNICKEL D.N.I. N° 7.580.014, a comparecer en autos: "EXPTE. N2 137979/2018 VIERNICKEL GUSTAVO JORGE S/ SUCESORIO". Publíquese Tres (3) días. Posadas, 22 de Julio de 2019. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP105845 $240,00 E14970 V14972

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 124° inc. e) del Código Fiscal Provincial y en relación con las actuaciones que se tramitan por el Expediente N° 3252-3246/2011-DGR- VASCO -LUIS CARLOS S/VERIFICACIÓN IMPOSITIVA (CUIT NRO. 20-13944923-2) con último domicilio fiscal denunciado en KM 48 RUTA PROV. 13 de la ciudad de SAN VICENTE PROV. DE MISIONES, comunica que se ha instrumentado la Resolución Nro. 3566/2018 - Determinativa de Obligación Tributaria y Aplicativa de Multa , remitida al domicilio fiscal y la cual se transcribe a continuación: POSADAS, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, RESOLUCIÓN NRO. 3566/2018. POR ELLO: EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS RESUELVE: ARTÍCULO 1°: GRADUAR la multa por omisión del Art. 68° del Código Fiscal, en el VEINTE POR CIENTO (20,00%) respecto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de acuerdo al procedimiento establecido por la RG 047/90-DGR.- ARTÍCULO 2°: APLICAR la sanción del Art. 68° del Código Fiscal , en la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 82/100 ($ 29.854,82).- ARTÍCULO 3°: TENER POR DETERMINADA con carácter parcial, al 30 de Noviembre de 2018 la deuda en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente a los períodos fiscales 08 a 12-2006 y 0l a 07-2007; INTERESES Y MULTAS, de VASCO LUIS CARLOS, con domicilio fiscal en Km 48 Ruta Provincial 13 de la localidad de San Vicente, Provincia de Misiones, inscripto ante esta Dirección de Rentas como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el CUIT N° 20-13944923-2, en la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 90/100 ($ 620.653,90), con más sus intereses hasta el momento del efectivo pago, de acuerdo con el siguiente detalle: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS: 149.274,10; INTERESES: 441.024, 98; SUBTOTAL: 590.299,08; MULTA ART. 50° C.F.P.: 500,00; MULTA ART. 68° C.F.P.: 29.854,82; TOTAL DEL CONCEPTO: 620.653,90.-ARTÍCULO 4°: INTIMAR al contribuyente para que en el término de quince días de notificada la determinación practicada por la presente resolución, ingrese el monto total del artículo anterior y comunique y/o aporte constancia del pago efectuado. Vencido dicho término, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de apremio, de conformidad con las disposiciones de los artículos 78° y 81° del Código Fiscal de la Provincia de Misiones. ARTÍCULO 5°: REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al contribuyente. Cumplido, dese curso a los trámites, procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria. FDO. CP. MIGUEL ARTURO THOMAS DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES. Este edicto se Publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial Provincia de Misiones.-

PP105832 A Pagar $940,00 E14971 V14972

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle General Lavalle N° 2093, Km. 9, 3er. Piso de Eldorado, Misiones a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo Secretaría Dos a cargo de la Dra. Karina N.C. Sequeira CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a CARLOS ALBERTO HENN, CUIT 20-14848795-3 en autos EXPTE. 138216/18 DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ HENN CARLOS ALBERTO S/ EJECUCIÓN FISCAL, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense por dos (2) días. Eldorado, Misiones, 06 de Junio de 2019. Karina N.C. Sequeira. Secretaria.-

PP105833 A Pagar $220,00 E14971 V14972

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 2° Piso, Palacio de Justicia de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMÓN

ALFREDO GONZALEZ, D.N.I. 5.712.314. "EXPTE. N° 153583/2018 GONZALEZ, RAMÓN ALFREDO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 20 de Marzo de 2019. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP105836 $180,00 E14971 V14973

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la 2° Circunscripción Judicial, Secretaría N° 1 sito en calle Ricardo Balbín esquina Juan XXIII de la ciudad de San Vicente Misiones, a cargo del Juez Dra. María Angel Koziarski por Subrogación legal en "EXPTE. N° 150.281/2018 FERNANDEZ HECTOR HUGO S/ SUCESION AB INTESTATO" CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y/o acreedores del causante FERNÁNDEZ HÉCTOR HUGO D.N.I. 16.138.831 a que se presenten a estar a derecho por el término de 30 días. Publíquese edictos por tres días. San Vicente, Misiones, 14 de Junio de 2019. Dra. Andrea Liliana Dieguez. Secretaria.-

PP105838 $330,00 E14971 V14973

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbín esq. Juan XXIII de San Vicente, Misiones, a cargo del Dr. Demetrio Antonio Cuenca, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Soledad Kramer, en autos caratulados "EXPTE N° 66874/2017 FERNANDEZ DE BRUM MANOEL S/SUCESION AB-INTESTATO" CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de MANOEL FERNANDEZ DE BRUM, D.N.I. N° 92.291.117. Publíquese por 3 días. San Vicente, 19 de Junio 2019. Dra. Valeria Soledad Kramer. Secretaria.-

PP105839 $300,00 E14971 V14973

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Carlos Sandoval, Secretaría Única, sito en 3 de Febrero N° 1744 de la ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a herederos de LUIS BENIGNO ACASUSO D.N.I. 3.360.043 y a quien se considere con derechos sobre el inmueble objeto de autos "EXPTE. N° 149.199/2016 PITTAU ZULMA MONICA C/ ACASUSO LUIS BENIGNO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar intervención, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en este proceso. Posadas, 22 de Marzo de 2019. Dr. Juan Carlos Sandoval Juez. Dr. Raúl Aníbal Cabral. Secretario.-

PP105840 $240,00 E14971 V14972

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1 de la ciudad de Posadas, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Primer Piso, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de cinco (05) días a posibles herederos del Sr. LUIS ALBERTO VILLAGRA, D.N.I. 21.083.021, en autos F. C/ V. S/FILIACIÓN EXPTE. N° 75294/2018. Publíquese por cinco días. Posadas,…de Junio de 2019. Dra. Lucila Rodríguez Midon. Secretaria.-

PP105841 $400,00 E14971 V14975

EDICTO: Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial, y Laboral de la Tercera Circunscripción Judicial Puerto Iguazú-Misiones, a cargo del Dr. Petronio Piris Da Motta, Juez Subrogante, Secretaría Civil a cargo de las Dras. Laura Ester Pacheco y Gabriela Yesica Gracz, sito en Brañas N° 85, Puerto Iguazú, Misiones, hace saber la resolución recaída en autos: "EXPTE. N° 20346/2018 SOMAY DANIEL ESTEBAN S/ SUCESION AB INTESTATO", que en sus partes pertinentes dice: Puerto Iguazú, Mnes, 20 de Marzo de 2018. ..Por iniciado Proceso Sucesorio ab-intestato del Sr. SOMAY DANIEL ESTEBAN D.N.I. N° 13.915.442... DECLARASE ABIERTO el juicio sucesorio del Sr. SOMAY DANIEL ESTEBAN, DNI N° 13.915.442 LLAMÁNDOSE a herederos y acreedores por medio de edictos que se publicarán por el término de tres días y bajo las formalidades de Ley en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la provincia (El Territorio o Primera Edición) (Art. 727, Inc. 2 del CPCC y VF). NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. Petronio Piris Da Motta. Juez por Subrogación Legal. Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones. 10 de Junio de 2019. Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP105842 $570,00 E14971 V14973

EDICTO: El Juzgado de la Instancia de Familia N.° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° piso, Edificio de Tribunales de Posadas, NOTIFICA que por autos "EXPTE. N° 141250/2017 LETRA S Y OTRO/A S/ ADICIÓN, RECTIFICACIÓN, SUPRESÓN Y/O CAMBIO DE DATOS", que la Sra. S.G.G. DNI N° 29.210.369, ha iniciado Información Sumaria tendiente a Suprimir el apellido paterno del adolescente: C.R.S., hijo de la antes mencionada, y REEMPLAZARLO por el apellido Materno. Publíquese una vez por semana por el lapso de dos meses conforme lo previsto por el Art. 70 del C.C. y C. de la Nación.- Posadas, Misiones 30 de Mayo de 2.019.- Graciela E. Chiminski. Secretaria.-

SC16707 E14967 V15001

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, sito en 3 de Febrero 1774, Posadas, Primera

Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores de RITA DUTRA – D.N.I. 11.293.339, en autos "EXPTE. NRO 71047/2019 DUTRA RITA S/SUCESORIO". Publíquese por tres días en un diario y un día en el Boletín Oficial. Posadas, 23 de Julio de 2019. Dr. Juan Carlos Sandoval. Juez. María Eugenia Antúnez. Secretaria.-

PP105855 $180,00 E14972 V14974

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

ANA MARIA BOJKO

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N°1, sito en calle Bolivia y Avenida Misiones de la ciudad de Oberá, Misiones, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, hace saber por 2 (dos) días de Edicto en el Boletín Oficial y en un Diario local, en el "EXPTE. N° 1206/ 2014. SEEWALD, CARLOS ERNESTO C/ ARTAZA RAMÓN ANTONIO P/ EJECUTIVO", que la Martillera Pública Ana María Bojko, Matrícula N° 375 del (S.T.J.) REMATARÁ: El día 06 de Agosto del 2.019 a las 09:00 hs., en su oficina sito en Avda. Tucumán N° 502 de Oberá, Misiones, juntamente con el Secretario a cargo Dr. Tannuri, Carlos Alberto, el siguiente bien Automotor: MARCA FIAT, MODELO ATTRACTIVE 1.4 8V, AÑO 2013, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MOTOR MARCA FIAT N° 327A0551256156, CHASIS MARCA FIAT N° 8AP196475D4018109, FECHA DE ADQUISICION 12/02/2013. DOMINIO MDZ250. El bien AUTOMOTOR se exhibe en calle Apóstoles Norte N° 759 y el día de la subasta en Av. Tucumán N° 502 de ésta ciudad. Cuyos demás datos figuran en el Expediente. SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio Procesal dentro del radio del Juzgado obrante (Art.136 del CPC,C y F y VF, Ley XII - N° 27 D.J.M.) y abonar en el acto el 10 % de Comisión al Martillero actuante, el 20 % de seña que se depositará a la orden del Tribunal y como perteneciente a éstos autos en el Banco Macro S.A. Sucursal Oberá, y el sellado de la D.G.R. del 3 % más la tasa Administrativa (Resolución 38/2007). Deudas Municipalidad de Oberá IPA es de $ 23.797,66. (PESOS VEINTITRES MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS). Hasta la 3° cuota al 24-04-2019, Se puede ver en el Expediente, todo a cargo del comprador. El saldo del precio se abonará al aprobarse el Remate en tiempo y forma, el comprador deberá abonar las deudas y solicitar libre deuda para luego de lo cual se le otorgará la posesión del bien Automotor, y poder realizar la Transferencia de Dominio a su nombre. Informes Oficinas del Martillero Público Avenida Tucumán N° 502, de la ciudad de Oberá, Misiones y al Tel. 03755-422428. Oberá, 04 de Julio del año 2.019. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP105858 $760,00 E14972 V14973

CONVOCATORIAS

CLUBES ASOCIADOS

PROGRESO ROWING INDEPENDIENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de CLUBES ASOCIADOS PROGRESO ROWING INDEPENDIENTE (C.A.P.R.I.) CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 25 de Agosto de 2019, en la sede de Hipólito Irigoyen N° 2735 de la Ciudad de Posadas a las 9:00 horas (Art. 44 y 45 y Concordantes del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Informar a los Asociados sobre los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el Estatuto Social, de conformidad a lo dispuesto por el ART. 23 del DT0.1820/74 de la Ley 645/72.-

2) Designación de dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

3) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-

4) Lectura y aprobación o modificación de los Estados Contables, Memoria e informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio Económico finalizado el 30 de Noviembre de 2018.

5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva por finalización de mandatos, a saber: Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, ocho (8) Vocales Titulares, Ocho (8) Vocales Suplentes.-

6) Elección, de Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Revisora de cuentas.-

7) Elección de Cinco (5) Miembros Titulares y Cinco (5) Miembros Suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina.-

RAÚL ERNESTO GADEA. Secretario General.-

RAMON RUBÉN HORRISBERGER. Presidente.-

PP105837 $870,00 E14971 V14973

LICITACIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

VIALIDAD NACIONAL

LLAMADO A LICITACIÓN.-

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/2018.-

NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0028-LPU19.-

OBRA: Demolición y Reconstrucción de Alcantarilla sobre Arroyo San José - Ruta Nacional N° 14 - Tramo: Limite Corrientes/Misiones - San José - Sección: KM. 790,33 - Provincia de Misiones.-

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Catorce Millones Quinientos Dieciocho Mil ($ 14.518.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un Plazo de Obra de Ocho (8) Meses.-

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ciento Ochenta ($ 145.180,00).

APERTURA DE OFERTAS: 16 de Agosto a las 11:00hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-

VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero ($ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 18 de Julio de 2019 mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-

PP105805 $2.550,00 E14966 V14980

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN.-

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 57/2013.-

NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0033-LPU19.-

OBRA de Conservación Mejorativa y de Mantenimiento - Sistema Modular, Puente Posadas (Argentina) - Encarnación (Paraguay) "San Roque González de Santa Cruz", - Provincia de Misiones.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Noventa Millones Trescientos Ochenta Mil ($ 90.380.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un Plazo de Obra de Veinticuatro (24) Meses.-

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Novecientos Tres Mil Ochocientos ($ 903.800,00).-

APERTURA DE OFERTAS: 23 de Agosto del 2019 a las 11:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.

VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero ($ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 19 de Julio de 2019 mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-

PP105813 $2.400,00 E14967 V14981

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/19 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "NUEVO EFIFICIO PARA SERVICIO EMERGENCIA 911 - POLICIA DE MISIONES" Calles Córdoba y Félix de Azara - POSADAS - Dpto. Capital Provincia de MNES.-

EXPTE. N° 3415- D-413-19 RESOLUCIÓN N° 445/19.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 128.349.990,15 - (Pesos Ciento Veintiocho Millones Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa con 15/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 128.000 - (Pesos Ciento Veintiocho Mil).-

FECHA DE APERTURA: 21 de Agosto de 2019.-

HORA DE APERTURA: 10:00 (diez) Hs.

LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso – Posadas. Tel. (0376) 4-447530 / 4-447528.-

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso – Posadas. Tel. (0376) - 4-447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1256 - Ex 621 - 3° Piso – Posadas. Tel. (0376) 4 - 447586 / 4-447486 / 4-447528.-

SC16708 E14968 V14974

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/18 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "REMODELACIÓN PLAZA SAN MARTIN" Calle Democracia e/R. Balbín — SAN VICENTE - Dpto. Guaraní Provincia de MNES.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $16.423.637,09 - (pesos dieciseis millones cuatrocientos veintitrés mil seiscientos treinta y siete con 09/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $16.000 (pesos dieciséis mil con 00/100).-

FECHA DE APERTURA: 12 de Agosto de 2019.-

HORA DE APERTURA: 10:00 (diez) hs.-

LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arqui-

tectura - Bolívar 1256 - ex 621 - 2° Piso – Posadas. Tel. (0376) 4-447530 - 4-447528.-
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso – Posadas. Tel. (0376) - 4-447528.-
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 3° Piso – Posadas. Tel. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528.-

SC16718 E14970 V14973

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE ARISTÓBULO DEL VALLE

OFERTA PÚBLICA N°: 01/2019.-
La Municipalidad de Aristóbulo del Valle vende una fracción de terreno, que se designa de la siguiente manera: Dto. 02, Mun. 05, Sección 003, Ch. 000, Parcela 1031, Partida Inmobiliaria 24731, Plano de Mensura 54643, Superficie 6383,57 metros cuadrados, Lote A, Parcela 1031, trazado de la ex Ruta Nacional 14 con exclusiva preferencia a oferentes que tengan el uso y goce en carácter de comodatario, en base a su oferta y tomando como valor referencial el otorgado por el Tribunal de Tasación de la Provincia.-
COSTO DEL PLIEGO: Sin Valor.-
PRECIO BASE DE VENTA: Pesos ochocientos cuatro mil novecientos cuatro con 34/100 ($ 804.904,34)
RETIRO DE PLIEGOS/ RECEPCIÓN DE OFERTAS: En Mesa de Entrada de la Municipalidad sito en Av. Las Américas N° 843 de la Localidad de Aristóbulo del Valle, de 6.30 hs. a 12.30 hs.-
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el 07 de Agosto de 2019, las 10.00 hs.-
FECHA DE APERTURA DE LOS SOBRES: El 07 de Agosto de 2019, a las 11.00 hs.-

PP105844 A Pagar $570,00 E14970 V14972

PROVINCIA DE MISIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

LICITACION PÚBLICA N°12/18.-
LLÁMESE a Licitación Pública N° 12/18.-
Con el objeto de contratar la ejecución de la OBRA: SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA 33/13,2 KV. Parque Industrial.-
Ubicación: Localidad: Posadas Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL REFERIDO A MARZO 2019: $ 60.741.797,44 (Sesenta millones setecientos cuarenta y un mil setecientos noventa y siete con cuarenta y cuatro centavos).-
PRECIO PLIEGO: $ 70.000,00 (Setenta y cinco mil)
FECHA APERTURA: 09/8/2019.-
HORA: 10,00.-
LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA: Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos - Alvear N° 217. Teléfono 376-4447749.-
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS. INFORMES Y CONSULTAS: Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos. Teléfono: 376- 4447749.-

SC16722 E14971 V14974